

Bogotá, D.C., 17 de Junio de 2020

Señores:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

Ciudad

Referencia: **OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO – CONVOCATORIA PUBLICA NO. FAR.IP.021-2020**

Respetados Señores:

Encontrándonos dentro de los términos por ustedes señalados en el cronograma publicado dentro del proceso referenciado, y luego de efectuar el análisis a los requisitos establecidos solicitamos amablemente tener en cuenta las siguientes observaciones, aclaraciones y/o solicitudes:

OBSERVACION DE ORDEN JURIDICO:

Amablemente se solicita que la capacidad financiera sea evaluada con los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 reportados en el RUP; pues debido a las condiciones sociales y de orden público que a la fecha se presentan y de acuerdo al decreto 434 de 2020 las renovaciones para el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes -RUP- quedó ampliado al 6 de julio del 2020.

OBSERVACION DE ORDEN FINANCIERO:

Dentro de los indicadores financieros establecidos en el proyecto para éste proceso, Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional, numeral LIQUIDEZ; deseamos aclarar que este indicador no es la única forma para medir la capacidad organizacional; consideramos que la mejor manera de medir la capacidad organizacional es determinando el capital de trabajo enfocado al monto del contrato, el cual mide la liquidez operacional con la cual se responde a un contrato como el presentado en el proyecto de éste proceso.

Al respecto nos permitimos comentar lo siguiente, los indicadores de liquidez se utilizan para determinar la capacidad que tiene una empresa para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo, esto quiere decir que, si las necesidades del Fondo son garantizar la solvencia de las necesidades del contrato por el monto y los plazos, el fondo debe tener en cuenta que un indicador de liquidez puede quedarse corto en el análisis.

Amarey Nova Medical S.A. tiene en un capital de trabajo cercano a los \$34 mil millones que permite no solo sustentar el plazo y la cuantía del contrato (\$6,000millones aprox) dado que la misma solo representa un 17% del total de los activos que se usan en el indicador de liquidez. Amarey Nova Medical S.A por lo tanto cuenta con el músculo financiero y lo supera con creces.

Consideramos que se podría incluir empresas de mayor peso financiero (lo que implica mayor experiencia, mejores equipos, mayor respaldo, mejores prácticas comerciales, mejor calidad) si disminuye ese indicador y asegura así que su proceso le permita llegar a un contratista que cuente con músculo financiero adecuado para solventar las necesidades exigidas por el proceso.

Por lo cual solicitamos que los indicadores solicitados para la propuesta se ajusten así:

- ✓ **Indicador de liquidez $\geq 1,20$**
- ✓ **Indicador de endeudamiento $< 71\%$**

OBSERVACION FORMA DE PAGO

Solicitamos sea considerada cambiar la forma de pago a 90 días ya que es un plazo de pago más razonable y que se maneja en el mercado, adicional a que el pago a 120 días genera un mayor costo financiero.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordial saludo,



RAUL DURAN ECHANDIA

Director comercial (s)